

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate en esta Administración para que recibas el periódico en tu domicilio. No hay duda de que estos parientes se entienden a las mil maravillas de uno a otro extremo de la república.

Teléfono La Cooperativa

Secretario de Redacción
Juan B. Sastre

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 25 de Mayo 403

SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------------|---------|
| Por un año | \$ 7.20 |
| 6 meses | \$ 3.60 |
| 3 | \$ 1.80 |
| 1 mes en la campaña \$ 0.60 | |
| ciudad \$ 0.50 | |
| Número del día | \$ 0.08 |
| Atrasado | \$ 0.10 |

REAFIRMANDO CONCEPTOS

Vamos a repetirlo una vez más, y bien claro, a ver si así logramos entender de todos.

Repudiamos, sinceramente, por temperamento y por convicción toda propaganda atada a los intereses de un hombre o de un nombre, con detrimento de las superiores conveniencias comunes. Aborrecemos con todas las fuerzas de nuestro espíritu, no maculado por ningún enojo, la vieja escuela de los personalismos, egoísta fría y fatal. Ergo, obrando en sinceridad, nuestras columnas no serán jamás catedra de ningún proselitismo de capilla, ni se alzarán desde ellos, por nuestra cuenta o por la ajena, la voz en despreciso de las últimas prepotencias.

Esto lo expresamos en nuestro artículo programático—ya un poquito lejano—lo hemos venido repitiendo un día si otro también.

Hoy cedemos a una centésima afirmación este lugar de preferencia en nuestra hoja. Y no es por mero gusto que hacemos una vez más la vieja confesión. Se ha pretendido hallar contradicción entre estas protogías nuestras de personalismo y el hecho de haber dado cabida en BANDERA BLANCA a una nota distribuida entre los correligionarios por el Comité pro-candidatura Juan H. Guridi a la representación nacional, nota a la que agregamos al pie un comentario elogioso por entender que se lo merecían los compañeros que se obraban sin disimulos ni equívocos, con noble sinceridad rutinaria. A poco que se medite sobre asunto se verá que se incurre en un asimismo error.

Porque no es hacer propaganda de personalismos el dar a conocer desde prensa la expresada aspiración de los cindarios partidarios. Máxime cuando la aspiración viene expresada en forma de concepto, sin acritudes ni enojo para nadie.

Mañana el Congreso Elector habrá de resolver en definitiva. Pero, por ahora, puede alguien negarle a cualquier actor de la causa el derecho a trabajar de frente y sin tapujos por el canalito de sus afecciones? Se nos podrá dar a nosotros la libertad que nos hace de hacernos ecos de tales aspiraciones, guardando en la emergencia no hemos guardado en el caso que se ocupa, la más rigida neutralidad? El tema es interesante y lo continuamos tratando.

Una cruzada nacional

Eminentemente nacional, será la que nosotros realizaremos en Noviembre, más que protesten iracundos que-

nes no están seguros de su sino y tiemblan a la perspectiva de desender a la llanura, desalojados de los castillos presupuestales por la presión de la soberanía. Nadie tiene el poder de trastocar la significación exacta de las cosas. Sobre la grita detemplada y densa la realidad levanta su elocuencia dominadora.

Eminentemente nacional será nuestra cruzada cívica. Porque en torno a las urnas nuestras milicias tenderán su propósito de victoria frente a las fuerzas destempladas de corazón y dispersas de espíritu, de los oficialismos rojos, esquiladores de la energía pública, extranguladores de libertades y dilapidadores sin conversión de los dineros de la república.

Estamos con el país y combatiremos por el país, ayudados por todos los que quieran armar su esfuerzo a nuestra empresa, nacional antes que nada.

Esta es la verdad sin exageraciones ni encubrimientos

A la memoria de Bernardo P. Berro

El nacionalismo de la capital rindió el domingo último cumplido homenaje a la memoria de Bernardo P. Berro, el gobernante sin extravíos y sin mácula, caído trágicamente bajo el desborde de las pasiones hechas odios.

La ceremonia sencilla e imponente tuvo lugar al pie de la tumba que guarda las cenizas del gran patriótico.

Cada cosa a su tiempo

PAR «BANDERA BLANCA»

En estos momentos por que atavisa el partido, toda la actividad política de nuestros correligionarios debe tener por norte un solo propósito: el de inscribir en los registros el mayor número posible de ciudadanos nacionalistas hábiles para el voto en las elecciones de Noviembre; el de que ningún correligionario quede sin inscribirse. Bus ar compañeros no inscriptos y llevarlos al Registro Cívico: he aquí lo que debe hacerse; he aquí lo único que por ahora debe hacerse.

Cualquier otro trabajo partidario que se emprenda, por bien intencionado que sea, tiene que distraer forzosamente de esta ocupación y restar energías a la obra a que por el momento debemos consagrarlos por entero.

Después de la inscripción vendrá el período de la calificación. Entonces debemos dedicarnos a defender nuestras inscripciones y a impugnar las inscripciones ilegítimas del adversario, lo que deberemos hacer con la misma consagración exclusiva que debemos poner actualmente en la tarea de la inscripción.

Y recién después que esté formado y depurado definitivamente el Registro para las elecciones de Noviembre, recién entonces será tiempo de hablar de candidaturas.

Cada cosa a su tiempo. Ahora: ja inscribirse! Después: ja depurar el Registro! Y después: ja elegir y a votar! Hay tiempo para todo; pero todo debe hacerse por su orden.

En las las hivas cívicas los abanderados deben elegirse después que se conocen en las fuerzas y frente al enemigo. F. ARBOLEYA Y ARBOLEYA.

En pro de la vitalidad rural

En un viaje realizado días pasados a Cerro Colorado tuvimos oportunidad de apreciar la obra del Consejo Departamental en lo que hace referencia a la vitalidad de nuestra campaña.

El camino recorrido por nosotros, de una extensión de 17 ó 18 leguas, no presenta un solo trozo en mal estado. Y ello, no por disposición natural del terreno. A cada paso se nota la labor de las cuadrillas y camineros municipales. Se nos dice que este camino presentaba hasta no ha e mucho, serios entorpecimientos al tránsito público.

Nosotros lo hemos recorrido el domingo último en un auto a toda máquina recibiendo por momentos la impresión de que marcháramos por una carretera.

¡Estaquemos bají! En aspecto la acción eficiente de nuestro Consejo de camino en medio a la precariedad de sus finanzas, sabe realizar obra de indiscutido beneficio público.

MADRUGANDO

Y al que madruga Dios lo ayuda. Pero esta vez, acóso para confirmar la regla, Dios se ha olvidado de los madrugadores.

En el Corralón Municipal, en Montevideo, se acaba de descubrir toda una maquinación tramada contra los obreros a objeto de arrear con sus balotas.

Dirigía la maniobra, de puro corte y de neto fingimiento burocrático, el director de aquella dependencia municipal.

Ya está visto que e.t.a gente es la misma de siempre, acostumbra da a formar sus conjuventes electorales con los obreros del Estado, aunque tenga para ello que recurrir a los mas abominables expedientes.

Por el Consejo Departamental

En una de sus últimas sesiones el Consejo de Administración Departamental prodió al nombramiento de las Comisiones delegadas que actuarán durante el año 1922:

Comisión Jockey Club: Titulares: Ariosto Peyrullo, Carlos Vannelli, Angel Silva y Acosta, Domingo Rospide, Pedro Saenz Silva, Antonio M.a Fernández (h), Umberto Z. Carlevaro, César Urrioste Olivera y Juan A. Castro. Suplentes: Juan M.a Curuchet, José E. Silva, Sixto Zamudio, Alfonso Moreno, Edmundo Rubio, Natalio Manera, Juliá Barceló, Pascual Taranto y Gerónimo Carabajal.

Comisión D. de Cultura Física: Juan A. Cabrera, Dr. Décler Ruiz, Antonio M.a Fernández (h), Pedro Saenz Silva, Pedro Garrido Denis, José M.a Mengotti, Andrés De Grossi, Edmundo Rubio y Fernando Pareja

Comisión Municipal de Fiestas: Juan A. Piria, Juan A. Cabrera, Juan Lara Curuchet, Roger Eassagoda, José M.a Mengotti, Juan Tomás y Campá y Victor F. Taranto.

Comisión Vecinal de Capilla del Sauce: Ramón G. González, Felipe Acovedo, Rafael J. Puentes, Eduardo F. Kios y Francisco Monzón.

Comisión Vecinal de Polanco del Yeliso López, Domingo Bñet, Alfredo Lizra, Juan Fernández y Martín D. Gabard.

Comisión Vecinal de Bellaco del Sauce: Ramón Schol, Camilo Rodríguez, Carlos Donagayra, Dámaso Ciganda y Eusebio J Souza

Comisión Vecinal de Casupá: Francisco A. López, Juan Laureiro, Eustaquio Olascoaga, Pedro Eichto y Pedro A. Pérez.

La abnegada campaña

Hemos tenido oportunidad de constatar que grande es el entusiasmo de nuestros compañeros del campo, relacionado con las luchas cívicas por venir.

No hay una sola voluntad inerte, no hay una sola vacilación, no hay un solo apocamiento moral.

La campaña de hoy es la misma de siempre, de tenso espíritu partidario. La abnegada que dió en las épocas oscuras, el mayor tributo de heroísmo y que en estos momentos prepara el formidable avance ciudadano que habrá de darnos la victoria en los comicios de Noviembre.

El periodo de inscripción

Circular del Directorio

Con motivo de aproximarse el periodo de la reapertura de los Registros Cívicos, el Directorio del Partido ha dirigido a las Delegaciones de la República una circular pidiéndoles que llamen la atención de las autoridades partidarias de su dependencia, de los miembros de comités inscriptos y de seccionales, sobre esta nota del artículo 21 de la Ley del 1.º de Setiembre de 1915, que dice: «En el caso de algún miembro de la mesa no estuviera conforme con la inscripción, renovación o calificación, expresará al pie los motivos de su discordia, pero en ningún caso podrá resistirse a firmar.»

Cuando—dice entre otros consideraciones la circular aludida—después de enterarse de los documentos que presenta para inscribirse el compareciente, y de interrogarle, se tenga la convicción moral de que se está en presencia de un pollitano que simule oficio, de un soldado vestido de ciudadano, o de persona que usurpe estado civil, pueden y deben los miembros nacionalistas de las mesas hacerlo constar así, en la balota que la Ley los obliga a firmar, recomendiéndoles, a la vez, el derecho de articular, allá mismo su disidencia.

La simple noticia de que se ejercerá, energicamente tal control detendrá en sus propios mancejos a los profesionales del fraude.

A la vez, quedan marcadas las inscripciones sospechosas, a la atención de los miembros independientes de las comisiones autorizadas, y reexpresamos votos desde su lejano origen se denuncie la inscripción vergonzosa.

Los parientes

Allá por la Galicia del departamento de Artigas existe un pariente cercano del Presidente de la República que se ocupa de arrear con las balotas cívicas de las gontes del lugar.

Don Trino Brun—que así se llama el hombre en cuestión—opera en combinación con el comisario seccional, quien tiene a su cargo—di e un colega—la tarea de hacer llegar hasta la casa del cliente de S. E. a los vecinos señalados como víctimas propias.

No hay duda de que estos parientes se entienden a las mil maravillas de uno a otro extremo de la república.

DE INTERÉS

Para la última jugada de 18 millones del mes de Mayo se ha por terjado el orden del auto que se rifará a beneficio de la Liga Departamental contra la Tuberculosis.

Quedan advertidos los interesados.

Comité «Washington Beltrán»

Esta agrupación partidaria ha distribuido entre los comerciantes, vendedores y profesionales en igualdad, la siguiente circular:

Florida, 15 de Febrero de 1922.— Señor. Distinguido correligionario:

El Consejo local se ha visto obligado por la falta de fondos en disponibilidad, a suspender por dos meses el pago de los jornales que perciben los obreros de las cuadrillas municipales. Esta resolución impuesta en gran parte por la negativa de la mayoría colorada del Cuerpo Legislativo a la entrega del 50 % que del producto de la Contribución Inmobiliaria les corresponde por ley a los Municipios, deja expuestas, a los peones de la Comuna, a las contingencias de una crítica situación económica.

Abonando Ud. derechos al Estado y dando una parte de éstos al Consejo, de acuerdo con leyes vigentes, venimos a solicitarle que, a la mayor brevedad, en el correr del presente mes o primera quincena de Marzo trate de manirse en la Administración de Rentas o Agencias autorizadas; de los boletos de Patente de Giro, con el asistimiento de los de Contribución Inmobiliaria una vez promulgada por el Poder Ejecutivo la ley pertinente, que lo será de un momento a otro.

En posesión de fondos el Consejo Departamental, por las entradas que le proporcionan los impuestos aludidos, abonará puntualmente los jornales de sus obreros, con lo que quedará cumplido el noble propósito de que instruye este pedido, que traduce una sentida aspiración del Comité «Washington Beltrán», aspiración que en a la preocupación constante que ha orientado siempre la prédica y la acción del Partido Nacional, en pró del mejoramiento de las clases proletarias.

Saluda al caracterizado correligionario con su consideración más distinguida.—S. Belloni, Pre; Eduardo G. Rey, Sri.

LA SESION DEL 18

El sábado por la noche sesionó el Comité Ejecutivo bajo la presidencia del señor Salvador Belloni, y con asistencia de todos sus miembros.

Lida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se da cuenta de las adhesiones de los señores doctor Mario Camps, Dardo G. Baubet y Florencio Guzmán.

A continuación se resuelve: Gestionar la personería partidaria y una vez

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que continúen al Tesoro del Partido en este Departamento, en un cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice Presidente. Manuel S. Ariagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador; Guillermo Bustmester Vocal.

obtenida proceder a la constitución de una escuela de delegados.

DE LA COMISION

DEPARTAMENTAL

Florida, Febrero 21 de 1922.—Señor Presidente del Comité de Propaganda Cívica «Dr. Washington Beltra»—Don Salvador Belloni—Señor Presidente.—La Comisión Departamental, en sesión del 18 del corriente tomó en consideración la nota-comunicación del Comité que Vd. preside, por la que se le hace saber la constitución de éste.

La Directiva que presido, resolvió acusar recibo de la referida nota deseando que el mayor éxito partidario sea el resultado del esfuerzo cívico que esa agrupación promete.—Saluda al señor Presidente con toda consideración.—Antonio Ma. Fernandez Pte., Ariosto Peyrallo, Stio.

SUPLENTE DEL COMITE EJECUTIVO COMITE GENERAL

Damos a continuación los nombres de las personas designadas para las suplencias del Comité Ejecutivo, como así mismo de los que integran el Comité General—nombres omitidos al pie del manifiesto publicado días pasados en estas mismas columnas:

Suplentes: Ramiro Mas y Pardo, Manuel D. Dibarboure, Severino Bula, Modesto Fresia, Quirino Caetano, Juan Carlos Gasc e, Arriegas Urioste Fosalba Julio Oriaga, José Ma Mengotti, Manuel S. Irureta, Miguel Giordano, Bernardo Brito Lillinde, Antonio Sica, Alberto Prato, Pedro Vicente hijo, José Victor Arroyo, Emilio Paradela hijo, Luis Palermo.

Comité General: Dr. Alejandro Fernández, Carlos Mas, Pedro Gomez Ibarra, Pedro Gomez Menendez, Pedro Puget, Benjamín Irureta, Eduardo Vinoli, Arturo Belloni, Leopoldo Dibarboure, Carlos Dibarboure, José edro Dibarboure, José Alberto Dibarboure, Miguel Belloni, Rodolfo Urioste, Tabaré Más Benito Muñoz, Luis Vázquez, Fidel Vázquez, Felipe Amaro Coito, Severino Corti, Mauro Costa, Victor Osorio, Hector Vicente, Oscar Tejería Emilio Tejería, Silvio Tejería, Eduardo Vinoli hijo, Rafael Rossio, Matías Galarin, Pedro Barreiro Marcal, Pláido Oriaga, Francisco Bello, José Bello, Manuel Bello, Bernardo Bello, Juan Brian, Faustino Vidal, Ernesto Caetano, Justo Caetano Alberto Irigaray, Joaquín Torres Negreira, Atanasio González, Brígido R. Fernández, Manuel Albarenga, Juan A. Gil, Amalio Martínez, Domingo García, Leopoldo Cáceres, Felipe Vignoli hijo, Juan Carapic, Zacarías Piedrabuena, Elbio Palermo, Hector Palermo, Carlos Palermo, Juan Goñi, Guillermo Jara, Catalino Abelenda, Isabelino Cáceres, Carlos Barreiro hijo, Demetrio Pessano, Rosario Tempone, Basilio Gurdo, Alfredo I. Costa, Tomas Quintín León, Esteban Gómez, Juan Lenzúe, Luis José Dadera, Pedro Mir, Isidoro Albornoz, Pedro dos Santos, José Trezza, Juan Lemos, Carlos Rossi, Antonio Sica, Pablo J. Rodríguez, Gregorio Kinley, Juan Puyá, Antonio Aloy, Juan Pérez, Gregorio Navarro hijo, Eduardo Remedios, Edmundo Pereyra, Juan Bassa Jóni, Pe-

dro Cabrera, José M. Bruno, Juan Angel astro Bethencourt, Emeterio Alanis Etcheverry, Valeriano Gómez, Martín Salaverry, José Laureano González José Murini, Rafael Tabeira, Manuel Silveira, Teófilo Silva, Floro Alanis, José Brunl, Domingo Oroz, Blas Fastoso, Felipe Collado, Norberto Rossi, José Angel González, Angel González, Félix González Velazco, Luis Alberto Sierra, Antonio Picó, Juan Pedro Etcheperre, Servando Cabrera, Domingo Riviezzo, Santos Bula, Felipe Irureta, y Rafael Soria.

COMISION DE HACIENDA

En la sesión del 18, de que damos cuenta en otro lugar, se acordó así mismo designar a los señores Manuel S. Irureta, Ramiro Mas y Pardo y José P. Dibarboure para integrar la Comisión de Hacienda compuesta por los miembros del Comité Ejecutivo señores José V Mendizabal, Aparicio Vignoly y Tomás Castro Bethencourt.

NUEVAS ADHESIONES

Señores Vicente Gonzalez, Victor Bruno, Felix Amaro, Juan Gonzalez, Juan Bareiro, Cleto Esteche, Manuel Oyarzabal, Alfonso S. Ihigo, Diego Go-yeche, Américo Gutierrez y Pedro Amaro.

Completando una crónica

La magnífica asamblea partidaria de Costa de Millán

LA PRESENCIA DE LAS DAMAS

Como decíamos en nuestro número anterior, distinguidas familias de Cerro Colorado concurren a la entusiasta asamblea.

Lamentamos que el temor de incurrir en omisiones nos impida dar el nombre de las gentiles damas.

PRUDENCIO TRIAS

Canságramos un recuerdo aparte a este dignísimo veterano que el domingo recibiera, emocionado, el homenaje respetuoso y cordial de los de la guardia joven.

Don Prudencio Trias vive hoy sus últimos años vencida la carne por los fastazos del tiempo, pero firme el carácter, enérgica la voluntad, como el acero que el cubriera de gloria en los tiempos duros.

Magnífico ejemplo el de esta vida limpia y austera!

ES JUSTICIA

La Comisión Seccional, muy dignamente presidida por nuestro correligionario señor Ventura Puig, ha recibido calurosas felicitaciones por el franco éxito de la asamblea del domingo.

BANDERA BLANCA, se complace en unir a esas felicitaciones las suyas, efusivas y sentidas.

Plácemes que hace llegar también hasta el buen correligionario señor Juan Manuel Trias, presidente honorario de la Seccional, que coadyuvara eficazmente al éxito de la reunión partidaria.

Interesa a los agricultores

Venta de semillas

La Comisión Oficial de Semillas ha organizado ya la venta de semillas seleccionadas para el corriente año, iniciándose por la de semillas de avena y alfalfa dejándose la venta del trigo y el lino para más adelante, cuando se aproxime la época de siembra de esas semillas.

Las ventas se harán al contado y a plazo contándose, como en años anteriores con el concurso del Banco de la República cuyas sucursales de campaña concederán los créditos respectivos a los agricultores que reúnan las condiciones establecidas actuando como intermediarios para recomendar a los interesados y realizar todos los trámites necesarios los Inspectores Agrónomos y de Defensa Agrícola y las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural a los cuales se han remitido ya los boletos e instrucciones correspondientes.

Por su parte la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, concederá nuevamente para el año actual el flete libre para las semillas seleccionadas de trigo que se remitan a los agricultores en cantidad no mayores de dos mil kilos.

Por la policía

La formidable puja de candidaturas al puesto dejado vacante en la policía de la 4.ª por exoneración del comisario señor Pilar Pereira, ha sido por fin decidida, recayendo tal nombramiento en el señor Serafin S. Fernández.

Y va de prórroga

La Cámara de Diputados sancionó ayer un nuevo proyecto de ley prorrogando hasta el 30 de Abril del corriente año el Presupuesto General de Gastos en vigencia.

Puede el país perder toda esperanza de que esta monstruosa ley de gastos que arroja anualmente un formidable déficit pueda sufrir las modificaciones y restricciones convenientes antes de terminar el corriente ejercicio.

HASTA EL JUEVES

La muchachada de esta casa que tiene unas ganas bárbaras de divertirse se ha decretado unos días de holganza con motivo de las próximas fiestas carnavalescas.

BANDERA BLANCA no aparecerá el próximo lunes.

Tu infinita bondad sepa excusarnos, lector...

Se desea arrendar de 150 a 450 x de campo para invemar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los E. Cribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30, 1922.

Una opinión serena y autorizada

Don Francisco Iria, hombre de iniciativas y de trabajo, como hay pocos en el país, cuya palabra honestamente no puede en ningún momento ser tildada de apasionada, acaba de hacer a un vino, en la asamblea del domingo último, en Cerro Colorado, recortamos escarificaciones que pintan de mano maestra el obra del régimen:

«La agricultura mermando y los impuestos creciendo—la ganadería en ba-

a y los presupuestos en suba! «Los alquileres y arrendamientos en baja y los aforos doblando el valor ilusorio de las fincas, campos y terrenos. «No pueden tales perspectivas ofrecer mas brillante porvenir, como decimos los del oficio».

«Desde hace unas décadas, los impuestos y trabas es lo único que prospera en el país, a excepción de las leyes, que las fabrican como trajes de medida y para cada caso que les convengan a los que manejan la tijera... y en cuanto a los empleados públicos, la incubadora funciona todo el año; vivimos a pleno espiche del derroche abierito; y si el último déficit, ha sido de media docena de millones, esperemos que el próximo le dé raya y luz para final del año económico futuro.»

Queda hecha en pocas palabras la apología del régimen.

IMPOSTURAS

Vamos a ser breves porque no queremos perder en tales miserias un tiempo que necesitamos para cosas de mayor cuantía.

Es completamente falso que el señor Mario Fernandez Fera tenga una vaca en el potrero de abasto, anexo a la tablada. O no se sabe lo que es el potrero de abasto o se miente con todo descaro. Porque el señor Mario Fernandez Fera envía la referida lechera a un campo completamente aparte del servicio de tablada—aunque también de propiedad del municipio—por lo que abona al Concejo una cuota mensual, según lo prescribe la ordenanza respectiva. Antes de otorgar cabida a semejante infundio se debió haber dado una vuelta por las oficinas del Concejo donde existe expresa constancia del tributo pagado por el señor Fernandez Fera.

Y pasemos a la otra impostura. Dice-se que se obliga a los obreros municipales a suscribirse a esta hoja amenazándoles cuando se atreven a negarse a continuar recibiendo. Destruyamos tal falsedad con esta sola consideración: de mas o menos 80 trabajadores nacionalistas empleados en las cuadrillas. En solo 20 reciben este periódico. Por lo demas, nos remitimos al juicio de los mismos obreros.

Y terminamos. Pasma desde luego ver con cuánta ligereza se hace de la prensa receptáculo de cualquier malevolencia de la calle.

Felizmente ya hace mucho que las reputaciones consagradas por toda una vida de decencias y de firmeza moral dejaron de estar al alcance de semejantes desahogos, de extrema comodidad pues que colocan a los mas directamente interesados en ellos fuera de la zona de peligro...

Con motivo de las denuncias hechas publico nos consta que el concejal señor Rodriguez hizo una visita de inspección a la Tablada.

Alguien nos informa que el citado concejal, a su regreso, monologaba perdido en quien sabe que inquietos pensamientos: Ah, si los blancos supiesen que en mis tiempos de secretario de la Intendencia Municipal tuve tantos animalitos, sin pagar pastoreo, en el campo de abasto...

El nacionalismo de la 9.a

Formidable avance

Del discurso pronunciado por nuestro correligionario señor Carmelo Gra-de recortamos elocuente parrafito:

«Los Jefes de Distrito son merecedores del mas entusiasta aplauso de las autoridades por su celo y eficaz tarea emprendida.

en la recolección de datos, lo que nos permitirá ya, aumentar en 150 inscripciones nuestro electorado».

Y pensar que esto ocurre en una sola sección.

Inducamos de aquí cual será el avance del nacionalismo en todo el país.

Importante operación ganadera

El Sr Juan P. Marizcurrena, antiguo hacendado de este Departamento y uno de los primeros criadores de merinos acaba de reforzar su plantel, con la adquisición de un importante lote de carneros, entre los que figuran dos comprados al Sr. José Elorza que fueron altamente clasificados en la exposición de Paysandú y ocho adquiridos en la cabana «Euskara» de la viuda de Don Pedro Nazabal.

Como se ve, el Sr. Marizcurrena no omite esfuerzo alguno en pro del mejoramiento de nuestra ganadería.

Felicitemos al Sr. Marizcurrena por la importantísima operación que acaba de realizar.

Debilidades...

«Durante se efectuaba un baile en San Pedro, casa del señor Bartolo Lauragaray—escribe un colega de Rosario Oriental—ocurrió un suceso sangriento de esos que rarísima vez menciona la crónica roja de parte alguna. Por causas presumibles (?) fué herido en plena reunión el vecino Genaro Carro, a quien su novia Ernestina Rivero, le infirió cuatro puñaladas.»

Vayan abriendo el ojo nuestros galanes. Ya ni en las salas de baile tienen seguro el pellejo.

Traten sobre todo de evitar las «causas presumibles» de que habla con tanto misterio el colega...

“POR LA PATRIA”

Bajo la dirección del señor Astur de Campo acaba de aparecer en la ciudad de Durazno un nuevo periódico correligionario.

«Por la Patria» se presenta lucidamente a la vida pública.

Trae nutrido y buen material de lectura.

Gustosos dejamos establecido el canje de práctica, augurándole al nuevo paladín de la causa buena incabables prosperidades.

SOCIALES

DE ALMA A ALMA

Verdad que tienes sed? No me lo niegues.—¡Y hambre tambien! Lo sé. De tu miseria—conozco los más íntimos repliegues...—¡Si sufro, yo tambien de tu laceria!—¡Si bogeo al mismo remo—á que está amarrada.—Y desfallezco como tú, y me quemó—en medio de la misma llamarada.

No hay pan para nosotros!... ¡Ni habrá vino nunca, ¡jamás!—Alargame la mano aunque se indigne el comité—el Destino—y dime sollozando: ¡hermano! ¡hermano!

ANTONIO REY SOTO.

Extraordinario concurso de besos

En la aristocrática playa de Biarritz, donde distraen sus ocios los adinerados de todo el mundo, se ha realizado un extraordinario concurso.

Se vende un juego comedia un juego a la, un juego de comedia, etc. etc.

Por mas datos ocurrir a esta imprenta.

atabase de saber cual era el hom- que mejor besaba. presentaron unos ochenta concu- s. franceses, ingleses, norteamer- rusos españoles e italianos. Primer premio le correspondió al fran- Andrés Brulé. de bellas decidió que An- Brulé era un perfecto besador, de do con las reglas de ese arte, a Andrés se coloca frente a la

Discos - 500 ha recibido el Bo- de Arturo Rey. Todos ellos repertorios más modernos. Tangos, Maxixe, Fox trot y step y cantos.

V. Fbro 1º 1923.

ma con cuidadosa estrategia y en- enlazándola por la cintura con azo detecho y usando su pie iz- do como «palanca» o eje giratorio, balancea un instante para de repente tirse sobre la femenina presa e ntarle el beso exactamente en mi de los labios. enorme ventaja de este admirable do, según confesión de los exper

lvador Belloni vende libro- os, a precios excepcionale.

oniste en que la mujer no tiene o de liberarse del beso. Requien larga práctica exclamaron con acen e convicción los mentados profes.

El segundo premio le correspondió renger, también francés. El estilo e consiste en aprisionar con la izquierda la barbilla de la mujer, do de cierta suave firmeza, mien- con la mano derecha colocada baj a boca de ella, la inclina de manera os cuatro labios se «sellen» en el

CASA SAFFI - Si tiene nece- ad de comprar alfajas y re- de las mejores maras d- and , le será provechoso un- a la casa Saafi, tendrá p- nivas ventajas y todas las g- anías.

Composturas de relojes y alha- Teléfono «La Cooperativa». Ca- ndependencia esq. Ituzangó. - Flo- José Saafi.

jurado también se ocupó de «clasi- los besos según las nacionalidades e después de rigurosas experimentacio declaró urbi et orbe:

El beso norteamericano es «flácido» os besan como si mordiesen; lo- os osculan con «inflamación»; l- os besan con tibieza, sin «descum- os: los españoles con vampirismo.

Ardeones desde \$ 3.50 hasta \$ 5.00 y guitarras desde \$ 4.80 a \$ 12.00, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Rey.

orando «atorollar» a la víctima, y los besos besan con castidad! De hacer constar que el jurado formado por mujeres.

Comofonos: - Con gran part- recibí el Bazar de Arturo Rey. Por \$ 15 obtendrá Vd. un objeto bueno.

CLUB FLORIDA Mucho entusiasmo reina en nuestra ciudad con motivo del baile que el domingo ofrecerá a sus aso el Club Florida.

«Nemos por» seguro que el baile perspectiva habrá de obtener un so- éxito poniendo así una vez más en relieve los firmes prestigios de es- cho social.

VIAJEROS Regresar a esta después de pasar varios días en su casa de campo los esposos Lalinde-Piñeyro, su hijo Valentín y la señorita María Luisa Castro. -Nos visitó el representante de la casa Crocker, de Montevideo, señor A. F. Piola. -De Montevideo regresó el señor Hilario Irigaray. -Para el mismo punto el señor

Muebles: La casa mejor surtida y la que vende más barato, es la de Arturo Rey. Visteles, conante precios y se convencerán

Agustín Chalar. -Estuvo en esta el señor Antonio Vecino, Inspector G. de Trabajo. -De Canelones nos visitó el señor Froilán Vazquez Ledesma. -Nos visitó el señor Manuel M. Romay. -Entre nosotros los señores Manuel y Vicente Gonzalez.

ENFERMOS Guarda cama la joven señora Carmen Urioste de Abenté Haedo.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balmás, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELIPE VALENTIN PÉREZ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 20 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Mzo. 23.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que lesen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

CASA TEJERIA

URTIDO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE ALMACEN. Precios que no admiten con petencia. Calle Independencia esq. Juan I. Cardozo. FLORIDA. Teléfono «La Cooperativa» E. Otrbre 31

Concejo de Administración AVISO

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber al público que se ha presentado ante esta Corporación Municipal, Don Tomás Requena, solicitando segunda copia de título por pérdida de la primera en supesto de un solar de pátented N.º 59 en el Cementerio de esta Ciudad. A los efectos del art. 17 de la Ordenanza sobre Cementerios y por el término de 30 días, se dá publicidad al presente.—Florida, Diciembre 26 de 1921. ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte.; FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio. V. E. 2º

Secretaría Departamental de E. Primaria de Florida

Llámanse a Concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Julio próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1919 art. 6, para proveer las direcciones de las Escuelas rurales No. 31 y 32 del Departamento. Las solicitudes y demás antecedentes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta la hora 15 del día indicado. Florida, 14 de Febrero de 1922. ISABELINO DOBAL, Srio. V. Mz. 16

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves IRUJANO DENTISTA Consulta: días hábiles de 9 a 11 y Zabala No 1384 Montevideo

de 15 a 18 horas. Calle Independencia 755 FLORIDA.

AGRI-MENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO Sarandí Grande

Doctor Mario Camps MÉDICO CIRUJANO Est. Casupá. Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro OCUISTA Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rosel (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1. ros y 3. ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 690 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández MÉDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Manuel Cortari MÉDICO CIRUJANO Hora de consulta de 2 a 4 p. m. General Rivera, 373. Florida

Oscar R Gonzalez MEDICO CIRUJANO-PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de setiembre 771 (A 50 metros del Mercado)

Doctor Fernando Abente-Haedo MÉDICO CIRUJANO PARTERO Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS PEDRO SAENZ SILVA ESCIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO-ESCRIBANO PUBLICO Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PUBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipotéa. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa. Florida.

PEDEO SAENZ ESCRIBANO

Juan José Segundo ESCRIBANO Ha reabierlo su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR Transilación de sucesiones, beas y de más asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAN CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, transilación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipotéa.—Fáctorio: General Flores 483 —Telf. LA COOPERATIVA Florida.

EDO M. M. I. GU ENA ABOGADO —Y— M NUEL L. PER. Z ESCRIBANO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 882 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Telf. a Cooperativa. FLORIDA

Banco de la República del Uruguay SU CURS FLORIDA FUNDADA EN 1986 Capital autorizado \$ 25 000 000 Intgrado - \$ 683 349 21 CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

AGENCIAS Anada - Avenida Roussau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 963 Avenida Flores—venda Gral Flores N.º 2206 Unión - Calle 18 de Julio N.º 205 Cordón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a oro y a plata: Caja de Ahorros con Alencías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta, Depósitos a Plazo Fijo: Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales Descontos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones de semillas y para los trabajos de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y giro sobre el interior. Cobranza de equina. Cartas de créditos y órdenes, transacciones y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y paguees, encargados de remitir su importe al país que se le designa. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc. A partir del 1º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

| | |
|--|--------------|
| Cuentas Corrientes | 8 % |
| Vales | 1/2 % |
| Cuentas con dos firmas ó garantía de deuda pública | 7 1/2 % |
| Prestamos Hipotecarios especiales con garantía | Conventional |

SE ABOBARA:

| | | |
|---|---------------------|----------------------|
| Cuentas Corrientes Oro | hasta \$ 100.000.00 | 1 % |
| Depósitos a la Vista | • • • 100.000.00 | 1 % |
| Caja de Ahorros | • • • 50.000.00 | 8 % |
| Caja de Ahorros con Alencías | • • • 1.000.00 | 8 % |
| Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (á vencer cada seis meses | • • • 50.000.00 | 4 1/2 % |
| Caja de Ahorros, mayores sumas | • • • | |
| Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alencías no devengarán interés ex-ono. | | |
| En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas. | | |
| En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito, | | |
| Plazo fijo a 3 meses | • • • | \$ 50.000.00 3 1/2 % |
| • • • | • • • | \$ 50.000.00 4 1/2 % |
| • • • | • • • | Conventional. |
| Mayor suma y plazo | | |
| Por los depósitos a plazo no se abonará interés | | |

HORAS DE INTERCambio Desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17. Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911. Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco. LA GERENCIA.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVOR RODRIGUEZ DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba el que dirige la Sra. M. Zarate Fosalba de Urioste—Calle Antolin Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5.

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena REMATADOR Nico Pérez. ABOGADOS

Dr. Duvimios Terra ABOGADO Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Rivera N.º 2004 Montevideo

Precios Rebajados De Los Automoviles FACILIDADES DE PAGO

WILLIS KNIGHT
DOBLE PUERTO

\$3.300

- NEUMATICOS
- UNITED-STATS
- ROYAL CORD
- NOLBY - CALENA
- USCO - FISK
- VACUUM CUP
- STANDARD - MICHELIN
- GOODYEAR - BU-LON

Maquina Para Coser - Portar
GRAFIPLATUM
Evitara completamente
LAS GORTERAS



Concesionarios para FLORIDA

RCCA HERMANOS

Representacion y Venta: INDEPENDENCIA, 695
Talleres de Reparaciones: Gral. RIVERA, 142

PLANTA ELECTRICA G. E.

PARA LUZ Y FUERZA EN LA CAMPANA

Lámparas Electricas EDISON—Vulcanizadores y
Repuestos «SHALER»
Hidráulico Bogecita—Mosaicos Para Pisos.
LIMITACIONES Y FRIEDOS.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y enviar el cupon adjunto, con el importe en efectivo, a esta administracion

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$7,20 para que se me suscriba e el periódico que Ud administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

NOTICIA

Vegua zana de cinco años de edad, hembra de Greenan - Nami Tighe, adquirida en la Republica Argentina, petronca, en la una de 7.000 Nacionales. En perfecto estado de training, gana ora de cuatro carreras, y varios segundos en el Hipódromo de Florida, como así mismo en el de Maruñas. Se vende

Para tratar Usina Electrica de Florida

Vente de un juego de muebles

Se vende un juego de muebles de peluqueria, de medio uso, en buen estado

Para tratar con Gerónimo De los Santos, Calle Ytuzainq, Esq. Gral Faustino Lopez.—Florida

Armando Tubino

REMATE de una magnifica y lujosa casa. En el lugar de su ubicacion calle General Rivera N° 365 Entre 24 de Setiembre y Atanasio Sierra.

El 24 de Febrero de 1922 a las 17 horas

Magnifica colocacion de duero, donde nada vende, pues se trata de una suertosa morada, completamente nueva, edificada con planos de los Arquitectos Lamotte y Costa Guierrez y sobre una de las calles más céntricas de la ciudad, donde la propiedad para su experimentado inquilino, mayor valoracion.

Base de venta hejissima \$ 7,000, 5,000 al

PARA 5 PERSONAS
CON ARRANQUE ELE-
TRICO

\$1.520

PESA 795 KILOS.

Consumir 7 Litros De

NAFTA

Cada 100
Kilometros

Accesorios y Repuestos para
Toda MARCA de AUTO-
MOVILES.
Aceite y Grasas

LUBRIFICANTES

Materiales para Instalaciones

De LUZ - Timbres

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

—DE—

MENGOTTI, PEREZ & SALABERR

Almohén, Ferreteria Bazar, Barraca, Maderas y Articulos de construcción

ACOFIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden extraordinario éxito.

Deposito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recuerden a los Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilero.

Pedir precios en esta casa
es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que vendemos a precios de fabrica.

Teléf Las 2 Com, anías

Calle Independencia y José E Rodó

AVISO

El Consejo de Administración, recibe ofertas por siete animales mulares y dos caballos de trote liviano, debiendo los interesados presentarse en sellado de 0.25, pliego cerrado, hasta el 29 del corriente a las 10 horas y 30, en la Secretaría.

Los animales a venderse, podrán ser examinados por los interesados en el Corralón Municipal.—Florida, Diciembre 17 de 1921.

ANTONIO M. FERNANDEZ, Presidente.

FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

V. Dbre. 31.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de JONÉ GONZÁLEZ Y GELONIMA GÓMEZ LE GONZÁLEZ, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Ero. 1.º

Concejo de Administración FLORIDA

De acuerdo con lo aconsejado por la Oficina Química Municipal, se hacen públicas las siguientes instrucciones, para conservar la agua pluvial en condiciones de potabilidad.

- 1.º—Cerrar los caños de las azoteas cuando se aproxima una tormenta, de manera que la primer agua barra toda la basura.
- 2.º—Empezar la recolección de agua, cuando esta signa bien clara.
- 3.º—Batir el agua durante cinco minutos antes de usarla a fin de que se mezcle con el oxígeno del aire para evitar que germinen los microbios y zapóritos.
- 4.º—El agua de los aljibes debe analizarse todos los veranos. Los análisis de agua se practican gratis en la Oficina Municipal de Análisis.—Florida, Febrero 10-1922.

ANTONIO M. FERNANDEZ, Presidente; FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

V. Mr. 13

Administración de Veloz de la diligencia

DE

Gervasio J. Alonzo

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi a casa de Ignacio Silva.

Salidas de Florida los días 6, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Salidas de Sarandí del Yi los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Tarifa de Pasajeros

Florida a Sarandí del Yi o vice-versa \$5.00
Hasta cuchilla de Palermo \$2.50
Agencia en Florida casa del Empresario calle Casapacha N.º 541.

NOTA: Todo pasajero tiene derecho llevar 15 K. de equipaje; por la cantidad que exceda, pagará convencional.

RESTAURANT

et. SINGLES

—DE—

MANUEL FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y señoras en todos los servicios. Juan I. Gardoza Esq. 26 de Mayo.

LA COOPERATIVA PERUANA FLORIDA

servicio permanente de Paños, Fútiles, desde el más fino hasta el más ordinario. Automóviles y Carrocerías y piezas de repuesto. En esta casa se adquieren las mejores carrocerías fabricadas en el país, y otros negros, de gran belleza. Teléfono: LA COOPERATIVA.

Registro de Minas

Por disposición del Señor Juez Nacional Hacienda, se hace saber al público que ha concedido al señor PAN LUAL COSTA registro de una mina de hierro con la denominación de Leoncina de Santa Clementina la que se encuentra ubicada en campos de propiedad sitos en la 5.ª sección del D.º tamento de Florida y cuyos límites son: de propiedad de Estilide Javier, Sr.º Vicente Javier y Estilide Javier, Sr.º Estilide de Montevideo a Florida.—Sur.—Opos de la sucesión Rospide y sucesión de Mario Kinley y Oeste.—El arroyo Santa Clara Chico. A los efectos de lo ordenado por ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 23 de 1921.—ARmando RAUIGO, Actuario.

V. Fbro. 13

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de ANA MARIA MARTINEZ CABRERA y BRIGIDA CABRERA, para todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Ero. 1.º

Calera Cantoni

DE

MARCO L. ALZATI

Procedida en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1914

CALES VIVAS Y EN POLVO

Ventas al Contado

Teléf. La Cooperativa.—FLORIDA

2.º Y ULTIMO LLAMADO

HOSPITAL FLORIDA

Llamado a licitación pública para las necesidades de pan, carne, leche, y leche, Hospital Florida. Los pliegos de condiciones que deben sujetarse las propuestas a disposición de los interesados todos los días de 8 a 11 y de 15 a 18 en la Administración del Hospital.—Se recibirán propuestas hasta el día de Febrero, a las 10 horas y se abrirán en presencia de los interesados.—Florida, Enero 26 de 1922.

LA DIBROCCO

V. Mao. 13

EDICTO

Por disposición de Su Señoría al Jefe Dual Dr. Bolívar Balinas dictada en el expediente JONÉ MARIA FERRARI para curso, se convoca a los acreedores del curso de don JONÉ M. FERRARI para concurrir a la junta general de acreedores que se celebrará el día 10 de Febrero de 1922, a las 16 horas en la Sala de Pleno del juzgado previniéndose que deben presentarse con los indicativos de sus acreencias, apercibimiento de no ser admitido en la junta y que esta resolución con los que curran, y que esta publicación se hace por 30 días.—Florida Diciembre 16 de 1921.

V. Dbre 13

Concejo de Administración de Dep. Municipal AVISO

Se hace saber al público que ante el Concejo, se ha presentado Lm. Faustino Adiorne, solicitando permiso para excusarse y desviar el campo de una fracción de campo de su propiedad ubicada en Costa del Yi undécima sección Judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural y a sus efectos se hace la presente publicación por el terminotreinista días advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a la gestión de dicho devio.—Florida, Enero 23 de 1922.

V. Pro. 28.

FRANCISCO L. LOPEZ, Srío.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CAMILO GARIN para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 4 de 1922.

GERARDO CENDAN, Actuario.

V. M. 13.

LA REVOLUCIONA. A

Pringuería y Mercadería en general

—DE—

ANTONIO LOS SANTOS

Desee Ud saber cual es el paño que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580

Antigua acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elociones y extratos recientes entre recibida

Concejo de Administración

3.º y último llamado

Llamado a licitación pública para la construcción de 13 mabos en el Cementerio del Pueblo 26 de Mayo, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en la Secretaría, donde podrá ser examinados por los interesados.

La presentación de propuestas en sellado de \$ 0.25 deberá presentarse en la Secretaría hasta el 24 de Enero de 1922 a las 11 horas.—Florida, Enero 12 de 1922

ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte.; FRANCISCO L. LOPEZ, Srío.

V. E. 28

Concejo de Administración

Llamado a licitación

Se llama a licitación por última vez para la construcción de cercos, cordones y veredas en esta ciudad, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaria del Concejo.

Las propuestas se presentarán en sellado de 0.25, en la Secretaría hasta el día 21 de Febrero del año actual a las 10 en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que contenga más ventajas o de rechazar todas.

Florida, Enero 19 de 1922

ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte.

FRANCISCO L. LOPEZ, Srío.

V. F. 28